H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de solicitarle que, en forma escrita y urgente, se sirva a este Cuerpo sobre los siguientes puntos:

1. Informe en virtud del artículo 53 de la Constitución provincial los mecanismos de contratación y empleo por los que JORGE MACRI ejerce en simultáneo dos cargos públicos, uno como intendente de Vicente López y otro como presidente del Grupo BAPRO ¿Puede asegurarse que no se tomarán medidas tendenciosas a favorecer al distrito que gobierna, sino a beneficiar al bienestar común? Detalle bajo qué circunstancias, mediante qué convenios y/o contratos se procedió al nombramiento de JORGE MACRI como presidente del Grupo BAPRO.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

2. ¿Qué medidas garantiza el Grupo BAPRO para fomentar la trasparencia institucional?

3. El Grupo BAPRO de la Provincia de Buenos Aires impulsa como valores de la institución, además de la Ética y trasparencia, a la productividad, especialización,
   ¿Cómo pretenden maximizar el aprovechamiento de recursos, frente a la particular condición de doble cargo del Señor JORGE MACRI?

4. ¿En qué fundamentos basa su continuidad en ambos cargos?

5. En el Registro Público de Panamá, país conocido públicamente como "paraíso fiscal", se encuentran inscriptas sociedades anónimas y diversas empresas, entre ellas, se encontraría mencionada la empresa Latium Investments Inc.
   ¿Puede afirmar que quien detentaría el rol de secretario y director de la empresa es el presidente del Grupo BAPRO, JORGE MACRI?
   ¿Cuándo fue creada la empresa? ¿Con qué propósitos? ¿Quién la preside? ¿Qué vínculos tiene el señor JORGE MACRI con el presidente de la empresa?

6. ¿Posee JORGE MACRI otra empresa radicada en un país extranjero?

7. La empresa registrada en Panamá, en la que presuntamente, JORGE MACRI ocupa un rol ¿se encuentra en las declaraciones juradas del funcionario?

8. De comprobarse fehacientemente estos hechos ¿creen que existiría un obstáculo en el cumplimiento de su finalidad como presidente del Grupo BAPRO, al ser director de una sociedad de características fraudulentas?

ISOL MERC
Diputado
Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victo
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. A

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ OTTAVIS
DIPUTADO
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) publicó la base de datos de los Panamá Papers. Más de 200.000 empresas, fundaciones y fondos de inversión que operaron en paraísos fiscales desde 1977.

Se trata de la mayor revelación de información de la historia sobre compañías opacas secretas y las personas que hay detrás de ellas.

En total el escándalo abarca más de 11,5 millones de documentos del bufete panameño Mossack Fonseca, especializado en la gestión de capitales en paraísos fiscales, y afecta a más de 140 políticos y altos funcionarios de todo el planeta, entre ellos el presidente de la Nación Mauricio Macri y el intendente bonaerense y presidente del Grupo BAPRO de la provincia de Buenos Aires, Jorge Macri.

El Registro Público de Panamá –donde están inscriptas las sociedades anónimas y diversas empresas radicadas en ese país– indica que la empresa Latium Investments Inc. tiene como secretario a Jorge Macri, primo del presidente y actual intendente de Vicente López y presidente del Grupo BAPRO.

Además otras fuentes fidedignas indican que Jorge Macri posee también otra firma en el extranjero.

Encontramos sumamente necesario indagar sobre esta temática que ha causado conmoción en todo el mundo por los alcances políticos que tiene.

En particular, nos funda una fuerte preocupación advertir que la función como presidente del Grupo BAPRO genere una contraposición con su finalidad dada la vinculación que pueda llegar a tener Jorge Macri con las sociedades offshore.

Sin embargo, esta no es la primera vez que el intendente tiene intereses en conflicto por el ejercicio de sus cargos. Jorge Macri asumió dos veces este año en curso, primero

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

como intendente de la ciudad de Vicente López y también como presidente del Grupo BAPRO de la provincia de Buenos Aires. Esta es una sociedad holding dependiente del Banco Provincia, tiene como finalidad establecer los lineamientos estratégicos que sirven de guía al conjunto de empresas con fuerte presencia en el sector de servicios y que desarrollan actividades de inversión, bursátiles y financieras.

Si bien, la incompatibilidad del señor Jorge Macri está conforme a derecho, ya que la Ley Orgánica de las Municipalidades lo permite, no se adecua a los parámetros de la ética que el ejercicio de una función pública compromete, ya que se vislumbra con notoriedad la colisión de intereses económicos y políticos que surgen de las funciones que ocupa.

Asimismo debemos considerar cómo pretende asegurar una buena gestión y administración de un distrito, si en simultáneo ocupa un rol de presidente en una sociedad del estado provincial. Jorge Macri pone en riesgo la finalidad de la función pública y nada garantiza que lo administre con diligencia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen esta solicitud de informe.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ OTTAVIS
DIPUTADO
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. JUAN JOSE MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Diputado Provincial
Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.